

Bogotá, D.C., 26 de Abril de 2018

FNTCC-021-2018

Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

ASUNTO: SOLICITUD DE COTIZACIÓN: *Diseño y Producción de Tarjetas de Presentación para los empleados del P.A Fontur.*

Reciba un cordial saludo,

El Fondo Nacional de Turismo, es una entidad encargada del manejo de los recursos destinados a la ejecución de los planes y programas de promoción y mercadeo turístico y a fortalecer y mejorar la competitividad y la infraestructura del sector turismo, en concordancia con los lineamientos de la política turística definidos por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Conforme lo establecido en la Ley 1450 de 2011, en su artículo 40, cuenta con un régimen de contratación de carácter privado, es decir que el Fondo, para la ejecución de los planes y programas antes mencionados se rige por las normas del Código Civil, Código de Comercio y su Manual de Contratación.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.3, se convoca a presentar cotización a las personas naturales y/o jurídicas para: ***El Diseño y Producción de Tarjetas de Presentación para los empleados del P.A Fontur.***

➤ **Características Técnicas de la Cotización**

Para presentar su cotización agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

SI LO QUE SE COTIZA ES UN BIEN DEBE INDICARSE LO SIGUIENTE
1. Especificaciones técnicas: Tarjetas de presentación 4X4 acabado mate hasta 5 o 6 cambios especificando el número de unidades y los valores respectivos por niveles de producción.
2. Cantidad: La que se requiera y se solicite dependiendo la demanda del personal del P.A Fontur.
3. Tiempo de ejecución: 1 Año
4. Obligaciones: El proveedor se compromete a entregar las tarjetas de presentación tres días después de su solicitud y orden de producción con las especificaciones técnicas pactadas.
5. Garantías que se exigirán: Devolución por tarjetas con imperfecciones en el arte y en sus datos como también en la calidad defectuosa del material a utilizar.
6. Forma de pago: El pago se realizara contra factura y por el servicio y cantidades solicitadas en los tiempos establecidos.
7. Presupuesto estimado por FONTUR: El presupuesto estimado por Fontur para el diseño y producción de tarjetas de presentación es por un valor de \$ 1,000.000 Incluido IVA.

➤ **Justificación**

E. P.A Fontur requiere que su planta de personal este identificada y se requieren las tarjetas de presentación para generar recordación y confianza en los proveedores y/o terceros que este vinculados de una u otra forma con actividades que realice el P.A Fontur.

➤ **Documentos a aportar:**

Con su cotización deberán aportarse los siguientes documentos:

PERSONAS NATURALES	PERSONA JURÍDICA
1. Cotización que contenga características técnicas solicitadas y oferta económica firmada por el cotizante.	1. Cotización que contenga características técnicas solicitadas y oferta económica firmada por el representante legal.
2. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía ampliada al 150%.	2. Certificado de existencia y representación legal, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización.
3. Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil como Persona Natural, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización.	3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal ampliada al 150%.
4. Copia del Registro Único Tributario.	4. Copia del Registro Único Tributario.
5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y anteces de la Policía Nacional.	5. Certificado de antecedentes de Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Republica y anteces de la Policía Nacional.

6. Constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.	6. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, expedido por Representante Legal o Revisor Fiscal (a la fecha de presentación de la cotización).
---	---

Las cotizaciones presentadas serán objeto de comparación, dentro del cual se verificará el cumplimiento de las características técnicas indicadas en el presente documento y se seleccionará a aquella que cumpliendo lo anterior presente el menor valor; en caso de presentarse empate, se acudirá al desempate en el mecanismo de sorteo por balotas.

Sólo se tendrán en cuenta las cotizaciones radicadas en la oficina de correspondencia de FIDUCOLDEX vocera y administradora del P.A FONTUR en la siguiente Dirección: Calle 28 N° 13A -24 Edificio Museo del Parque Piso 6° Bogotá D.C, presentadas hasta las 4:00 p.m. del día 30 de Abril de 2018, a nombre del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo - Fontur

El Manual de Contratación de FONTUR puede ser consultado en el siguiente link: http://www.fontur.com.co/aym_image/files/pagina/contratos/MANUAL_DE_CONTRATACION_2016.pdf; cualquier inquietud se puede comunicar al correo hdelgado@fontur.com.co, o al teléfono: 3275500 ext. 1438.

Finalmente, se informa que la cotización que se presente, no constituye una oferta mercantil que obligue a FONTUR a la celebración de un negocio jurídico.

Cordialmente,



HUGO HERNAN DELGADO OSORIO
Profesional Administrativo
P/A Fontur.